



RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE 3 DE JUNIO DE 2024, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LYON.

Se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas para participar en la convocatoria para la cobertura de una plaza de empleado de servicio fijo en el Consulado General de España, publicada en Lyon el 3 de junio de 2024.

1. Relación alfabética provisional de candidatos/as admitidas/os:

APELLIDOS	NOMBRES	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2. Relación alfabética provisional de candidatas/os excluidas/os:

APELLIDOS	NOMBRES	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
NETO DE ASSUNÇÃO NEVES	Gabriela Francisca	****3179	C

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- A Falta formulario Anexo III firmado
- B Falta copia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte
- C Falta Currículum vitae

Mañana el 14 de junio de 2024 comienza el plazo de cinco días hábiles –que se extiende hasta el jueves 20 de junio de 2024 inclusive– para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda la posibilidad de presentar en el mismo plazo la documentación adicional acreditativa de los méritos profesionales y formativos que el/la candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso. Los méritos no acreditados hasta el 20 de junio no podrán ser valorados.

La experiencia laboral en España debe acreditarse mediante el Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social (o documento equivalente de la Seguridad Social francesa o de otros países para los trabajos desempeñados fuera de España), al que se puede añadir documentación de las empresas o entidades para las que el/la candidato/a haya trabajado que certifique el periodo de trabajo y el contenido de las tareas desempeñadas.

En lo que se refiere a los méritos formativos, los títulos académicos de países no miembros de la UE deben estar homologados por las autoridades educativas españolas.



El viernes 21 de junio de 2024 se publicará la lista definitiva de los/las candidatos/as admitidos/as en la página web Consulado General de España en Lyon (<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/lyon/es/Paginas/index.aspx>) y en el tablón de anuncios de este Consulado General.

La prueba práctica de la fase de oposición tendrá lugar presencialmente el miércoles 26 de junio a las 13:00hrs en la residencia del Cónsul General de España en Lyon (cuya dirección se precisará a los/las candidatos/as admitidos/as).

Lyon, a 13 de junio de 2024

El Presidente del Tribunal de Selección

Fdo. Juan LÓPEZ-HERRERA SÁNCHEZ

